RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Número de Folio de Solicitud: 110198200008022

En el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, siendo las 13:42 horas del día 24 de Marzo de 2022, vista la Solicitud de Acceso a la Información presentada por el solicitante C. Y recibida el 18 de Marzo de 2022. En la que solicita: Solicito la siguiente información del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Número de contratos celebrado entre el ayuntamiento con los sectores privados y públicos, estipulando el tipo de servicio e incluyendo el monto financiero ingresado a la institución por cada contrato. Número de convenios de colaboración, específicos y generales celebrados entre el ayuntamiento y sectores públicos y privados. Incluyendo la aportación de recursos en caso de que corresponda. Cantidad de recursos propios generados, especificando conceptos, renta de infraestructura, incluyendo número de cursos en casa de cultura.

RESULTANDO:

PRIMERO. - Se remitió la solicitud a la dependencia correspondiente para su seguimiento:

A la Secretaría del H. Ayuntamiento, se le envió el oficio número UAIP00179/2022, a la Dirección de Casa de Cultura y Recreación, se le envió el oficio número UAIP00181/2022 y a la Dirección General de Infraestructura Municipal y Obras, se le envió el oficio número UAIP00180/2022; para que remitieran la información al respecto por considerarlo asunto de su competencia, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Secretaría del H. Ayuntamiento, mediante oficio número S.H.A. 231/2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: El solicitante precise los requerimientos de información proporcionados ya que esta Secretaría considera que los mismos son elementos insuficientes para otorgar una respuesta objetiva.

La Dirección de Casa de Cultura y Recreación, mediante oficio número 106/DCyR/2022, remito respuesta solicitada señalando lo siguiente: proporciono la siguiente información referente al periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

La Dirección General de Infraestructura Municipal y Obras, mediante oficio número DGIMO-2022/445, remito respuesta señalando lo siguiente: Anexo listado de los contratos celebrados en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Ésta Unidad de Acceso a la Información Pública, previo análisis del caso y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Se le notifica al solicitante lo informado por la Secretaría del H. Ayuntamiento, mediante oficio número S.H.A. 231/2022, lo informado por la Dirección de Casa de Cultura y Recreación, mediante oficio número 106/DCyR/2022 y lo informado por la Dirección General de Infraestructura Municipal y Obras, mediante oficio número DGIMO-2022/445; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

San Luis de la Paz, Gto., 24 de Marzo de 2022.

Lic. María de la Luz Estrada de León.

Encargada de Acceso a la Información Pública.